



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**YANGUAS**

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2013 adoptó acuerdo de aprobación inicial de cambio de la denominación de las siguientes Vías Públicas existentes, en este municipio;

- 1.- Calle General Primo de Rivera por el de Calle Arrabal.
- 2.- Calle Carretera de Diustes por el de Paseo de San Sebastián.

Dicho expediente se somete a información pública, por plazo de 15 días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el período de exposición.

Yanguas, 2 de octubre de 2013.– El Alcalde, José Rico Martínez.

2324

BOPSO-117-11102013